



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

10 JUN 2009

Recibido.....16:50.....Hs.

Exp. N° 22307.....S.F.F.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestione ante la Empresa Provincial de la Energía, el mejoramiento en la prestación del servicio en Barrio Parque de la ciudad de Rosario, el que se ve permanentemente interrumpido y se brinda en forma discontinua.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La energía eléctrica es un bien muypreciado, fundamental en los hogares santafesinos. Sólo ante su carencia se advierte la verdadera importancia que radica en que hoy en día la mayoría de los artefactos que nos brindan cierto confort, se alimentan de ese tipo de energía.

El Barrio Parque, situado en la zona Norte de la ciudad de Rosario, tiene recurrentes problemas de cortes de servicio, mas allá de lo que podría considerarse "normal", que alteran el desenvolvimiento de la vida familiar.

Tal magnitud y frecuencia tienen las interrupciones, que la mayoría de los habitantes del barrio se ha visto obligado a proveerse de generadores propios de energía, elementos cuyo costo es significativamente oneroso, y que además requiere de combustible para su funcionamiento.

Cabe aclarar, que el Barrio Parque no es una zona de asentamientos irregulares donde frecuentemente se produce una merma del servicio por la gran cantidad de "enganchados", sino que los vecinos, abonan regularmente su factura de la Empresa Provincial de la Energía.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Consultada la Empresa acerca de los motivos por los cuales el servicio eléctrico se corta permanentemente, se obtiene cómo respuesta que el cableado se encuentra obsoleto, y en días de gran demanda se sobrepasa su capacidad operativa.

Creemos que es imprescindible realizar las obras de infraestructura necesarias a fin de garantizar un servicio eficiente a los clientes de la empresa, que tanto en verano por el aumento de la demanda por el uso de acondicionadores de aire, como en invierno por la utilización de estufas eléctricas, se ven imposibilitados de contar con suministro eléctrico.

Por los motivos expuestos precedentemente los diputados firmantes someten a consideración del cuerpo el siguiente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL